

Cevallos, 03 de Abril del 2018

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación
Arq. Stalin Solís.- Coordinador Planificación Estratégica
Ing. Juan Parra.- Guardalmacén
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el 29 de Marzo del 2018, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N.

RESOLUCION

051.2018 El señor Vicealcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Aprobación del Acta No 1531 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de Marzo del 2018. **RESOLUCION 051-2018 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.**

052.2018 PRIMER NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1531 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de Marzo del 2018. **RESOLUCION 052.2018 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1531 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de Marzo del 2018 sin ninguna observación.**



Dra. Verónica Ramírez
SECRETARIA GENERAL

